

# DIAETA

## LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL ENVÍO DE UN MANUSCRITO A DIAETA

Te sugerimos que antes de enviar por primera vez un manuscrito a DIAETA, repases esta lista para corroborar el envío de todos los requisitos solicitados en el Reglamento de DIAETA. Asimismo, es conveniente chequear esta lista cada vez que estés reenviando el manuscrito para que siempre el envío esté completo y mejorar los tiempos de revisión y corrección.

La lista se enumera según el orden de aparición en el manuscrito.

- Copia del manuscrito:**
  - en formato Word
  - las tablas, figuras e ilustraciones deben enviarse en formato word, las tablas o figuras podrán enviarse como imágenes y las ilustraciones en formato jpg.
  - envío en forma electrónica al correo: **revistadiaeta@aadynd.org.ar**
- Título:** que sea completo y que refleje los resultados y conclusiones del manuscrito.
  - en castellano
  - en inglés
- Autores:**
  - Apellido y Nombres completos
  - Máximo título académico alcanzado de cada autor [Doctor/a (Dr/a) Magister (Mgtr), Diplomado (Dip), Licenciado (Lic), Profesor (Prof), Ingeniero (Ing), Farmacéutico (Farm), Bioquímico (Bioq), Técnico (Tec)]
  - Número de su identificador digital persistente ORCID (pueden obtenerlo ingresando a <https://orcid.org/>),
  - Corroborar el orden de los autores ya que en caso que el manuscrito se publique, se respetará el mismo orden enviado
- Institución/es participantes del estudio de investigación.**
- Datos del autor para correspondencia:**
  - apellido y nombre
  - mail
  - teléfono (optativo)
  - red social (optativo)
- Declaración de conflicto de intereses:** siempre que participen autores que desarrollen su actividad profesional en una Institución, organización o Industria privada o con fines de lucro; cuando los autores reciben subsidios, subvenciones o patrocinio de empresas privadas aunque no fueran para actividades referidas en el manuscrito; y cuando empresas privadas o con fines de lucro sean participantes directos del estudio de investigación o sean patrocinadores, aportando financiamiento total o parcial, o alguna colaboración para poder llevar adelante las tareas descriptas en el manuscrito o en la divulgación científica o en la transferencia científica/tecnológica. Cuando corresponda, declarar que los autores no presentan conflicto de intereses.

# DIAETA

- Fuente de financiamiento:** declarar claramente los patrocinadores o financiadores, públicos o privados, indicando el nombre de la/s entidad/es otorgante/s. Y la función del dinero recibido: en el diseño del estudio, recogida de datos, análisis e interpretación de los resultados, redacción del informe, decisión de presentar el informe para su publicación. En caso de no haber recibido financiamiento, declarar que no lo tuvo o que estuvo a cargo de los autores.
- Resumen:** no excederá las 300 palabras. Ordenar el resumen con las mismas partes del artículo presentado.
  - en castellano
  - palabras clave en castellano: 4 – 5 palabras del tema principal del manuscrito
- Abstract:** el resumen traducido al idioma inglés. Ordenado de la misma manera que el resumen.
  - keywords: traducción en idioma inglés de las palabras clave
- Introducción:** en esta parte no se incluyen datos ni conclusiones del estudio a presentar. Cuando una abreviatura aparezca por primera vez, estará precedida por su nombre completo.
  - objetivos:** pueden estar redactados al finalizar la introducción o como otro apartado
- Materiales y método o metodología:**
  - diseño del estudio
  - tipo de muestreo
  - criterios de inclusión, exclusión y eliminación
  - explicitar las técnicas, equipos y materiales empleados con suficiente detalle para que otros puedan reproducir los resultados
  - variables analizadas y sus valores
  - descripción de análisis de datos
  - software utilizado
  - evaluación del Comité de Ética de la Investigación
  - firma de consentimiento informado
- Resultados:** presentar los resultados siguiendo una secuencia lógica. Deben mantener coherencia con los objetivos planteados.
- Discusión:** No repetir en detalle los datos u otra información dada en otras partes del manuscrito.
  - resumir brevemente los principales hallazgos y explorar posibles mecanismos o explicaciones para estos hallazgos.
  - hacer hincapié en los aspectos nuevos e importantes del estudio y ponerlos en contexto con la totalidad de la evidencia relevante
  - indicar las limitaciones del estudio
  - indicar las implicaciones para futuras investigaciones y para la práctica o política nutricional
  - Conclusión:** pueden estar redactada al finalizar la discusión o como otro apartado. Vincularla con los objetivos del estudio (evitar declaraciones y conclusiones desacreditadas que no estén adecuadamente apoyadas por los datos presentados).

# DIAETA

- Agradecimientos:**
  - los colaboradores que no cumplan con los criterios de autoría
  - otros que correspondan
- Referencias bibliográficas:** revisar el reglamento para observar cómo deben redactarse.
  - numeradas consecutivamente en el orden de aparición en el texto
  - se identifica con números arábigos entre (1) o [1]
  - no utilizar superíndice<sup>1</sup>
  - una misma bibliografía, en partes distintas del manuscrito, usa el número de la primera mención
  - cuando hay más de una cita para el mismo párrafo, éstas deben separarse mediante comas. Si fueran correlativas, se menciona la primera y la última, separadas por un guion
  - cuando en el texto se menciona un autor, el número de la referencia se pone tras el nombre del autor.
  - cuando se referencia un artículo publicado con más de dos autores, se menciona el primero de ellos seguido de la abreviatura “y col.” para los artículos en español y “et al.” para los artículos en inglés seguido de su número de referencia.
  - si las tablas, gráficos e ilustraciones presentadas son modificadas de otro autor o reproducciones de otro autor, debe incorporarse la cita, siguiendo el orden numérico según el texto
  - las publicaciones citadas de hasta 6 autores, se escriben en su totalidad
  - las publicaciones citadas con más de 6 autores, indicar los 3 primeros y luego del nombre de éstos, agregar “y col” para los artículos en español y “et al” para los artículos en inglés
- Anexos:** en este apartado se puede agregar materiales adicionales y detalles técnicos.
- Tablas, figuras y/o ilustraciones**
  - presentarse al final del manuscrito en hojas separadas al texto
  - numerarlas y mencionar su número en el texto cuando se hace referencia a la información que brindan
  - redactar el título, siendo completo y anticipando la información mostrada
  - las notas generales, aclaración de siglas y abreviaturas, llamadas aclaratorias, se ubicarán al pie de la tabla, figura o ilustración, con un tamaño de letra menor al texto
  - si se reproduce una tabla, gráfico o ilustración tal como fue publicada en otro texto, mencionar la fuente original y contar con la autorización del propietario de los derechos autorales para reproducir el material.
- Adjuntar Carta de responsabilidad de autoría:** la misma se encuentra en la página web de DIAETA
  - corroborar que esté firmada por todos los autores declarados en el manuscrito
  - agregar aclaración de la firma con apellido y nombres completos y número de documento
  - siempre que sea posible, deberá completarse con letra manuscrita

# DIAETA

**Adjuntar Carta al Director de DIAETA**

- solicitar la consideración del manuscrito para su publicación respetando el reglamento vigente
- aclarar en qué categoría de artículo se quiere presentar
- estipular el autor con quien se mantendrá la correspondencia